

# Eje Estratégico 5.

Cultura de la Legalidad, el respeto a los Derechos Humanos y la Seguridad Ciudadana.

## Objetivo Estratégico.

Salvaguardar la integridad y derechos de las y los habitantes del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, preservar sus libertades, el orden y la paz públicos así como la seguridad de sus bienes; todo ello mediante el respeto a los derechos humanos con enfoque de género, al principio de legalidad, el fomento de la participación ciudadana, la rendición de cuentas, e impulsando acciones principalmente dirigidas a la prevención del delito bajo un modelo proactivo más que reactivo; con el fin de abatir el índice de violencia y delincuencia.

## Estrategias:

5.5. Respeto a los derechos humanos y principio de legalidad.

5.9. Prevenir y Atender integralmente las Violencias contra las Mujeres.

## Líneas de acción:

5.3.4. Atención integral a los niños, niñas y jóvenes en situación vulnerable.

5.3.5. Generar los mecanismos idóneos para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de las violencias contra las niñas, niños, jóvenes y mujeres, de acuerdo con el marco legislativo, normativo y programático vigente en materia de género.

5.5. Respeto a los derechos humanos y principio de legalidad.

5.5.5. Atención y seguimiento a los casos de violencias las personas que habitan en el municipio, con información desagregada por sexo.

5.9. Prevenir y Atender integralmente las Violencias contra las Mujeres.

5.9.1. Difundir información sobre las violencias contra las mujeres e instituciones de apoyo ante estas problemáticas.

5.9.6. Capacitar y dar atención integral a personas agresoras en el ámbito familiar.

5.9.7. Dar seguimiento a los casos de violencias contra las mujeres atendidas en el municipio.

5.9.8. Facilitar el desarrollo de competencias de las mujeres para el autocuidado y la resolución pacífica de conflictos en situaciones de violencias.

5.10. Prevenir y Atender integralmente la violencia y las adicciones en niños, niñas, adolescentes y jóvenes

5.10.1. Capacitaciones psicoeducativas para las familias sobre los tipos y modalidades de las violencias.

5.10.2. Capacitaciones psicoeducativas para las familias sobre el problema de las adicciones.

5.10.3. Sensibilización y educación de niños, niñas y personas jóvenes sobre el problema de las violencias y el bullying.

## PROCURADURIA DE PROTECCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

En la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, con base a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, tenemos como objetivo la protección y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes del Municipio de Tlaquepaque, así como conciliar y coadyugar en la problemáticas familiares, por medio de los diferentes procesos jurídicos-administrativos con un total de 762 usuarios de primera vez y mil 318 usuarios de seguimiento.



## UNIDAD DE ATENCION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

### UAVI FAM

La violencia es un problema de salud pública que afecta a la sociedad, con secuelas físicas y psicológicas, donde las víctimas minimizan los problemas y no están conscientes que en algunos casos puede causar la muerte. Es considerada la población más vulnerable a las niñas, niños y adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad. Por tal motivo implementamos la estrategia para atender y prevenir la violencia, y fue posible por la suma de esfuerzos que hicimos con el Sistema DIF Estatal y el Instituto de las Mujeres, en pro de la Calidad de Vida y las oportunidades reales de vivir.



Población Atendida en la Unidad De Violencia Familiar (durante enero de 2016 junio 2018).

SERVICIOS QUE SE OFRECEN	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018 ENERO-JUNIO	TOTAL
Ingresos 1ra. vez	152	130	105	<b>387</b>
Valoración Psicológica	159	144	84	<b>387</b>
Subsecuentes Terapia Psicológica	1043	948	439	<b>2430</b>
Orientaciones Trab. Social	132	194	92	<b>418</b>
Orientaciones Jurídicas	80	162	82	<b>324</b>
Orientaciones Psicológicas	6	9	72	<b>87</b>
Visitas Dom. Trab. Soc.	265	312	133	<b>710</b>
Convenios Jurídicos	9	12	21	<b>42</b>
Citatorios Jurídicos	12	39	41	<b>92</b>
Citatorios Trab. Soc.	133	183	83	<b>399</b>
Acompañamientos A Denuncias	5	4	7	<b>16</b>
Canalizaciones Trab. Soc.	43	68	49	<b>160</b>
Llamadas de Segurm. Trab. Soc.	200	274	292	<b>766</b>
Pláticas Informativas	9	1	8	<b>18</b>
Capacitaciones	15	20	11	<b>46</b>

## Tutela de Derechos

Tutela de Derechos adscrita a la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.



En Tutela de Derechos atendemos a Niñas, Niños y Adolescentes de San Pedro Tlaquepaque que fueron puestos a nuestra disposición por la Fiscalía General del Estado de Jalisco y que han sido víctimas de algún delito, estas Niñas, Niños y Adolescentes se encuentran en diferentes albergues dentro y fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

De octubre de 2015 al 20 de julio de 2018 tenemos un total de 231 pupilos que son Niñas, Niños y Adolescentes.

En el periodo del año 2018 se han realizado 34 Reintegros de menores a sus familiares.



## PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES

### Prevención de Riesgos Psicosociales

En coordinación con el Sistema DIF Jalisco promovimos estrategias para prevenir factores de riesgos psicosociales en niñas, niños, adolescentes, sus familias y sus comunidades, a través de cada una de nuestras acciones fortalecimos habilidades de protección, el uso positivo del tiempo libre, el proceso recreativo de los grupos cautivos y la práctica de valores humanos que contribuyen a mejorar la Calidad de Vida con Oportunidades reales de vivir, la ampliación de la Educación, el acceso a la Cultura y la cobertura de la Salud y al Respeto de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Atendimos los ejes de Trabajo Infantil, PREVERP Adicciones, Embarazo Infantil y Adolescente, Abuso Sexual Infantil, Migración Infantil No Acompañada,

Participación Infantil y Situación de Calle. Nos a un nuevo programa de Reintegración Escolar donde logramos incorporar a 105 niñas, niños y adolescentes con esta problemática; Cifra que se sumó a las 400 ya existentes.

Dentro de las actividades recreativas formativas del programa somos el único Municipio que implementó Campamentos Educativos, logrando cuatro a diferentes destinos como: Mazamitla, Tapalpa, Guayabitos y Los Ayala, beneficiando a 156 niños, niñas y adolescentes de comunidades vulnerables. Asimismo, realizamos un Rally Recreativo Deportivo en Conmemoración del Día Contra el Trabajo Infantil en la Unidad Álvarez del Castillo participando 150 asistentes.



Continuamos impartiendo el taller "Mas Vale Prevenir Que Amamantar", en donde beneficiamos a 401 adolescentes masculinos y 396 adolescentes femeninas, sumando un total de 797 alumnos de 14 escuelas atendidas en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, las cuales respondieron de manera favorable al proyecto que impulsa la Calidad de Vida con las oportunidades reales de vivir, la ampliación de la Educación, el acceso a la Cultura y la Cobertura de Salud.



Durante el primer trimestre de 2018 logramos ampliar la cobertura y abrir grupos en otras colonias como El Zalate y El Tapatío.

Participamos en el programa "Soy México" donde garantizamos el derecho a la identidad, contactamos a 3 menores nacidos en Estados Unidos para obtener a la doble nacionalidad a un bajo costo.

Conformamos una Red Municipal de Difusores y Difusoras Infantiles que promueven los derechos y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes, y en ese marco contamos con un DIFusor Infantil y un Juvenil, mismos que a finales de febrero representaron al municipio de San Pedro Tlaquepaque en la etapa regional, obteniendo el primer lugar modalidad infantil.

En colaboración con el Sistema DIF Jalisco implementamos dos proyectos de intervención Me educó para hacer un gol por mi futuro y Poniendo ritmo y rima para mejorar mi vida en sectores vulnerables, en donde la población de niñas, niños y adolescentes se encuentra con mayor riesgo, los proyectos se trabajan en las calles, actualmente se atiende a 170 niñas, niños y adolescentes, de las colonias Emiliano Zapata, Buenos Aires, Tateposco y canal 58, a través de ellos restituimos el derecho a la recreación, a la educación, propiciando un espacio de encuentro para que los infantes puedan hacer buen uso de su tiempo libre, trabajando temáticas de proyecto de vida, habilidades para la vida.

De la misma manera, trabajamos para implementar en la comunidad del Zalate el Proyecto Poniendo ritmo y rima para mejorar mi vida y en las colonias de Francisco I. Madero y Nueva Santa María el proyecto Expresando mi opinión para mejorar mi condición TV CHIQUITZIN con un total de 200 participantes.



## Becas Educativas

En coordinación con DIF Jalisco y en el marco del Programa Apoyos Escolares y de Capacitación el 9 de septiembre de 2016 se entregaron 328 becas escolares para niños, niñas y adolescentes de las comunidades de San Martín de las Flores, Buenos Aires, Francisco I. Madero, Nueva Santa María, Olivos, Las Liebres, Micaelita, El Campesino, Huertas, San Pedrito, Canal 58, Francisco Silva Romero, Emiliano Zapata, Tateposco, Cofradía, Parques de la Victoria, Las Juntas y El Verge! cumpliendo así con el objetivo de generar las condiciones para que los menores terminen sus estudios de educación preescolar, primaria, y secundaria.

Durante 2017 se logró aumentar esa cifra de becas escolares a 505 y en este año se repitió el número de 505 becas, de las cuales 400 son de continuidad y 105 de reincursión, a las primeras les corresponde una remesa de 3,500 pesos y a los que regresaron a estudiar cinco mil pesos.





# Dirección Financiera



# Eje Estratégico 6.

Buen Gobierno, participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas.

## Objetivo estratégico

Impulsar el fortalecimiento institucional y sin corrupción del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, mediante estrategias dirigidas al cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales del proyecto de Gobierno, al análisis y fortalecimiento de la organización y a la asignación y ejercicio eficiente de los recursos humanos, financieros, técnicos y materiales; de conformidad con el respeto a los derechos humanos, al principio de la legalidad y la igualdad de género, y la sostenibilidad ambiental; todo ello con el fin de llegar a ser un gobierno confiable, transparente y que rinda cuentas, con mecanismos de participación ciudadana, con calidad en los servicios públicos y que satisfice las expectativas y necesidades de la población.

## Estrategias:

- 6.1. Gobierno confiable para la ciudadanía.
- 6.2. Administración eficiente de los recursos.
- 6.3. Desarrollo y consolidación de sistemas administrativos eficientes y transparentes.

## Líneas de acción:

- 6.1. Gobierno confiable para la ciudadanía.
- 6.2.3. Administración eficiente de los recursos financieros (ingresos, egresos, cuenta pública, deuda pública, y obligaciones) del Gobierno Municipal.



## DIRECCIÓN FINANCIERA

Durante 2017 se presentaron condiciones para dar continuidad a los procesos relacionados con el cumplimiento de las Leyes de Transparencia, Contabilidad Gubernamental, Disciplina Financiera, que se han actualizado y que han hecho que la Institución tenga que ajustarse a los nuevos requerimientos legales.

Todas las actualizaciones hacen que el personal esté en continua capacitación para estar en condiciones de cumplir con cada modificación en las leyes y lograr que esta Institución cumpla con los lineamientos establecidos por las autoridades.

La visión de ésta administración es ser lo más transparente y ello se logra poniendo a disposición de la población la información que le permita revisar y evaluar el desempeño de la Institución.

El presupuesto autorizado para el ejercicio 2018, tiene la finalidad de dar continuidad a las acciones que desde el inicio de esta administración se han planteado como meta dentro del Plan Municipal de Desarrollo y por ello está encaminado a apoyar a las personas en condiciones vulnerables, procurando dejar de lado el asistencialismo y proporcionando herramientas para el desarrollo de éstos grupos de tal manera que disminuyan las condiciones de desigualdad y falta de oportunidades de crecimiento.

El presupuesto aprobado para este ejercicio fiscal 2018 es de \$48'410,232.76; mismo que tiene como finalidad lograr beneficiar a la mayor cantidad de personas que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad.

En lo que respecta al comportamiento de los ingresos durante 2018, estos se han recaudado al cierre de la información (Del 1 de enero al 30 de junio) de la siguiente forma:

RUBRO	RECAUDADO	% DE RECAUDACIÓN
Derechos	509,760.03	54.24
Ingreso por Venta de Bienes	3'357,178.90	39.20
Transferencias, Aportaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20'887,097.83	49.62
<b>TOTAL</b>	<b>24'754,036.76</b>	<b>47.07</b>

Así mismo, en relación con los egresos, su comportamiento ha sido el siguiente:

CAPÍTULO	PAGADO	% DE EJERCIDO
Servicios Personales	18'991,882.20	46.70
Materiales y Suministros	2'410,710.70	46.57
Servicios Generales	1'207,715.07	43.43

Los retos en el ejercicio de los recursos son enormes por la escasez de los mismos y la necesidad por parte de la sociedad de estar informada del destino de los recursos que provienen de los impuestos que recauda cualquier institución de gobierno.

Es ahí donde se presentan áreas de oportunidad para establecer programas que busquen disminuir las condiciones de vulnerabilidad y que sean posibles evaluar tanto en el ejercicio del recurso público, como en el alcance de objetivos y metas; que logren beneficiar a un mayor número de personas que formen parte del universo de atención.

CONCEPTO	PRESUPUESTO	RECAUDADO	%
DERECHOS	\$ 939,870.88	\$ 509,760.03	54.24 %
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$ 8,565,077.72	\$ 3,357,178.90	39.20 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDA	\$ 42,097,574.87	\$ 20,887,097.83	49.62 %
	\$ 51,602,523.47	\$ 24,754,036.76	47.97 %

CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJERCIDO	%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 40,671,136.01	\$ 18,991,662.20	46.70 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 5,176,542.87	\$ 2,410,710.70	46.57 %
SERVICIOS GENERALES	\$ 2,780,864.21	\$ 1,207,715.07	43.43 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERV	\$ 2,926,960.38	\$ 831,279.91	28.40 %
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 47,000.00	\$ 11,546.18	24.57 %
	\$ 51,602,523.47	\$ 24,452,914.06	47.38 %



## REGLAMENTOS

Con la firme convicción de que el ejercicio de Gobierno debe ser Transparente, en el Sistema DIF Tlaquepaque aprobamos El Reglamento Interno y Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Pedro Tlaquepaque que nos sirven de base para optimizar, eficientar el desarrollo administrativo, de funciones y aplicación de recursos. Con esta medida el Sistema DIF Tlaquepaque es congruente con la política anticorrupción implementado por el Gobierno Municipal.



## DIF TLAQUEPAQUE ÁREA DE DONATIVOS

Con base al Plan Municipal de Desarrollo del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque y de acuerdo al Eje Estratégico 1 en el que la prioridad es la calidad de vida, tenemos como objetivo buscar recursos económicos y en especie vía donativos, con el fin de facilitar la realización de actividades y proyectos de los programas que se llevan a cabo en el Sistema DIF Tlaquepaque para beneficio de la población tlaquepaquense.

Durante el 2017 se recaudó en el Área de Donativos 984,651.13 pesos. Un sentido agradecimiento para todos los que aportaron.



### **PASTELERÍAS MARISA, UNA DELICIA POR TI.**

Mil de sonrisas se han dibujado -semana tras semana- en los rostros de los niños, jóvenes, adultos, adultos mayores que han recibido en las distintas colonias del Municipio el donativo de Pastelerías Marisa.

Los pasteles y postres han deleitado y endulzado los paladares que tienen constante sabor amargo por tantas necesidades que viven sus familias. Gracias por su invaluable apoyo Señora María Isabel Lazo Corvera, agradecemos a su Familia de Pastelerías Marisa por motivar esas sonrisas.

### **CAMIÓN DONADO POR ROTARIOS**

En memoria de BEV Henderson, su hijo Michael Henderson y los Clubes de Rotarios de Lethbridge Sunrise, El Refugio Tlaquepaque y SanPedroTlaquepaque donaron al DIF Tlaquepaque un camión de nueve plazas equipado con rampa para trasladar personas con discapacidad. Gracias por esa labor altruista de los canadienses y mexicanos.

### **UDEG**

La Comunidad Educativa de la Preparatoria 16 de la Universidad de Guadalajara encabezada por su Directora Rosalinda Mariscal Flores donaron juguetes para la niñez más vulnerable de Tlaquepaque. ¡Gracias! por sumarse a nuestra labor altruista.

### **ENTREGA DE LENTES**

Las Autoridades del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque procuran la calidad de vida de sus habitantes, por esa razón el día de hoy se entregaron 97 lentes a igual número de Adultos Mayores. El beneficio se otorgó también como premio al esfuerzo y disciplina de cada uno de los Adultos Mayores que participaron y ganaron el primero, segundo o tercer lugar en las categorías de Baile Regional, Canción Grupal y Poesía Coral de la Jornada Municipal Cultural.

### **Elenco Artístico se sumó a DIF**

Dos Festivales Artísticos se organizaron para recabar juguetes y productos no perecederos para las familias más desprotegidas. Gracias a todos y cada uno de los Artistas por participar bajo la coordinación de Latinomanía.

### **Festival de la Cerveza Artesanal de Tlaquepaque 2018**

Los participantes y organizadores del Tercer Festival de la Cerveza Artesanal de Tlaquepaque 2018 entregaron un donativo de 1.5 toneladas de alimento no perecedero y una remesa en efectivo mil 60 pesos.

## **VOLUNTARIADO**

El trabajo de mujeres y hombres con un sentido estrictamente humanitario, sin escatimar esfuerzos para cumplir con su objetivo de ayudar a los tlaquepaquenses más vulnerables, es lo que nos reflejó nuestro Voluntariado, ahora coordinado por la Señora Conchita Carbajal en sustitución de la Señora Carmen Mata, a quien le agradecemos como Institución su responsabilidad, entrega constante en favor de los más desprotegidos. Gracias por su altruismo.



## Empresas, Locales y Personas que aportaron con sus donativos ¡Gracias!

Ayuntamiento de Tlaquepaque  
Aeropuerto Miguel Hidalgo  
Marisa Pastelería  
JIVA FER  
Zapato Ágil  
NICE  
Fotografía Hugo Valladolid  
Florerías Mezquitan  
Taquería el Negro

Botanas Tetos  
Dulces Pigul  
Frutería San Pedrito  
Pastelería San Pedrito  
Coca-Cola  
Agua Chapalita  
El Pollo Feliz  
Pelotas Aby  
Dulces de la Rosa

Inverna Flor  
Coppel  
Home Depot  
Lechera Guadalajara  
Panadería Angelita Becerril  
Agua Más Real  
Ultra Aqua.

## Solidaridad.

En coordinación con la Comandancia de Bomberos y Protección Civil de Tlaquepaque trasladamos a Jojutla, Morelos, el tercer Cargamento de Alimentos y Medicinas que donaron los Ciudadanos en el Centro de Acopio de DIF Tlaquepaque para las personas afectadas por los Sismos en el Centro del País. Se armaron 722 despensas con un peso aproximado de 7.5 toneladas. ¡Gracias a los habitantes, empresas, dependencias, artistas y escuelas que hicieron posible reunir estos alimentos, medicinas, artículos de limpieza y ropa!



## VEHÍCULOS

El Área de Vehículos se esforzó por tratar de sacar todos los traslados que requirió la institución, se efectuaron durante los tres últimos años 10,314 servicios beneficiando a más de 26,179 usuarios y al personal necesario para cada proyecto.

De igual manera de octubre a diciembre del 2015 se atendió a usuarios que asistían a terapias al TELETON trasladando a 13,678 usuarios en tres unidades que en promedio atendía a 250 por día en dos turnos.

El área de Rehabilitación requiere de que se trasladen los pacientes a sus terapias dando en promedio 105 servicios, alcanzando a 190 usuarios beneficiados por mes.

En el departamento del Adulto Mayor destacan las actividades recreativas a los lugares turísticos de la región, entre lo que más se visita son balnearios, centros religiosos, así como eventos deportivos y culturales donde se traslada a los participantes y al personal encargado. Dando por mes un promedio de 12 servicios y alcanzando a una población beneficiada de 270 personas.

Al Centro de Capacitación y Atención para Personas con Discapacidad también se le da servicio de vehículos, se traslada a los usuarios de su domicilio al centro y de regreso, así como salidas a lugares recreativos y eventos deportivos y culturales, dando en promedio 45 servicios al mes y alcanzando a beneficiar a 200 personas.





## JEFATURA DE ADMINISTRACION

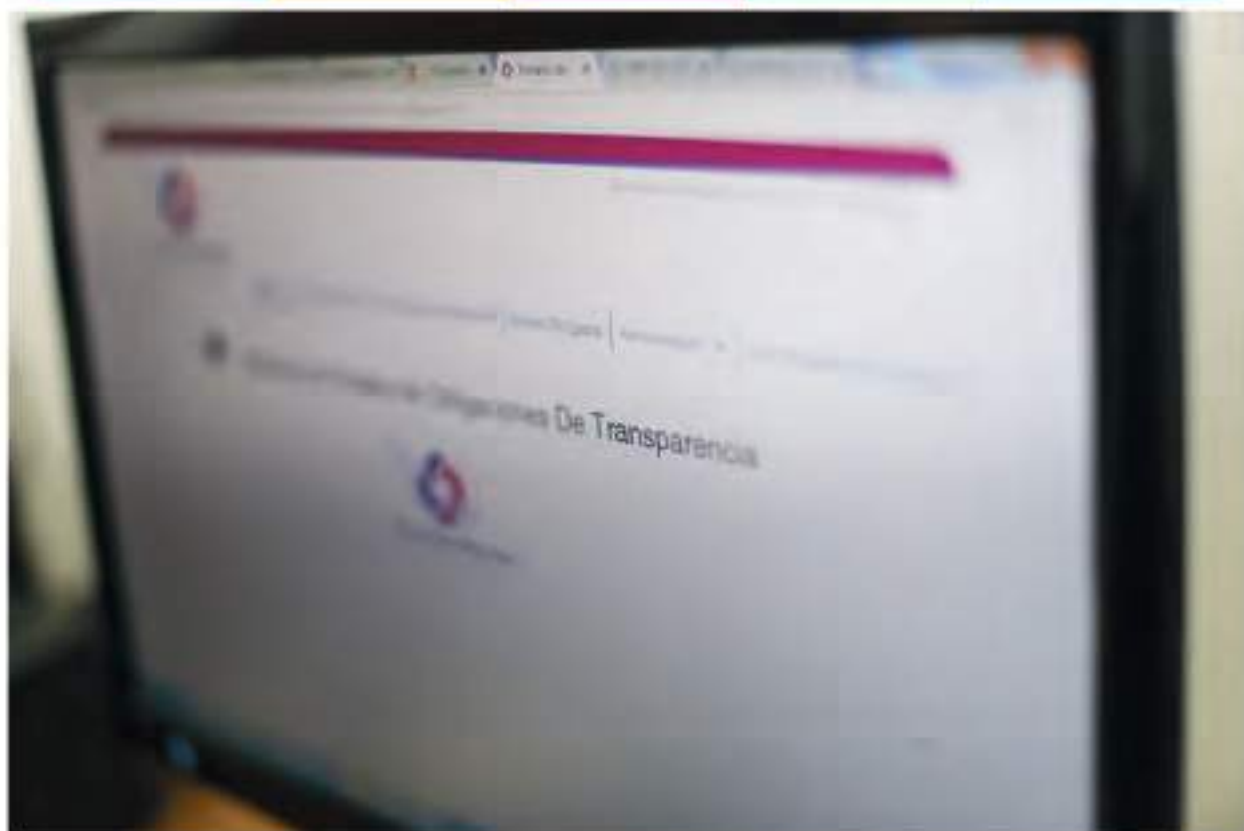
Administración y Servicios a las diferentes áreas.

Los servicios que otorgamos procedieron con criterios de racionalidad, con la máxima eficiencia posible, a través del uso de técnicas orientadas a optimizarlos y evitar dispendios de dinero, bienes y tiempo.

Fortalecimos nuestra área, con planes de organización entre la administración, funciones de empleados y procedimientos coordinados. Los adoptamos para obtener buenos resultados, salvaguardar los bienes muebles e inmuebles y promover la eficiencia en nuestras actividades y adhesión a la reglamentación vigente.

A su vez, proporcionamos los insumos requeridos a esta área y necesarios para la buena operación y funcionamiento de las distintas áreas que integran el Sistema DIF Tlaquepaque, cumpliendo, en todo momento, con las disposiciones de presupuesto, jurídicas y administrativas vigentes.





## TRANSPARENCIA

### Acceso a la información pública a través de solicitudes de información

Una de las atribuciones más importantes de una Unidad de Transparencia es responder las solicitudes de información que presentan los ciudadanos ejerciendo su derecho constitucional.

La Unidad de Transparencia del Sistema DIF de San Pedro Tlaquepaque comprende el derecho de las personas a acceder a la información que genera, posee o administra el OPD. Como un derecho humano, lo cual significa que cualquier ciudadano debe tener garantizada la posibilidad de solicitar, acceder, consultar y recibir información.

Permitir a los ciudadanos el acceso a la información por la cual preguntan, así como la transparencia de este Organismo Público Descentralizado no es un favor o una concesión que realiza el sistema DIF Tlaquepaque, es una obligación que tenemos con la Ley.

En este sentido, se muestra de manera desglosada por mes y año el dato numérico de solicitudes de acceso a la información en esta administración. Se trata de las acciones realizadas por la Unidad de Transparencia en este rubro:



Mes	Solicitudes	Mes	Solicitudes	Mes	Solicitudes
Septiembre 2015, Administración Anterior	2	Septiembre 2016	8	Septiembre 2017	5
Octubre 2015	0	Octubre 2016	4	Octubre de 2017	9
Noviembre 2015	5	Noviembre 2016	6	Noviembre de 2017	8
Diciembre 2015	1	Diciembre de 2016	0	Diciembre de 2017	7
Enero 2016	1	Enero de 2017	8	Enero de 2018	3
Febrero 2016	1	Febrero de 2017	7	Febrero de 2018	21
Marzo 2016	0	Marzo de 2017	8	Marzo de 2018	12
Abril 2016	12	Abril 2017	5	Abril de 2018	5
Mayo 2016	11	Mayo 2017	2	Mayo 2018	13
Junio 2016	1	Junio 2017	20	Junio de 2018	5
Julio 2016	14	Julio de 2017	6	Julio de 2018	16
Agosto 2016	14	Agosto de 2017	3	Agosto de 2018	3
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>Total</b>	<b>107</b>

En este sentido, en la Unidad de Transparencia se comprende el acceso a la información como un derecho humano; se han recibido y respondido el 100% de solicitudes vía electrónica, así como física, sin importar de quién se trate, sus motivos o intereses por la información requerida.

A lo cual es bastante notorio que se ha tenido un incremento considerable de peticiones, comparado al periodo anterior, el cual fue rebasado por un 38.96 % más del año 2017 como lo muestra la tabla anterior.

Comparando la anterior administración y la presente existe bastante diferencia del total de solicitudes atendidas por este sujeto Obligado a la Rendición de cuentas y buenas Prácticas, el resultado es 210 solicitudes más, como lo muestra la tabla siguiente

PERIODO	NÚMERO DE SOLICITUDES ATENDIDA
Administración Anterior	33 Treinta y tres
Administración Actual	243 Doscientos cuarenta y tres



Lo cual manifiesta mayor interés de la ciudadanía en conocer acerca del tema de rendición de cuentas y transparencia del DIF Tlaquepaque y a su vez se demuestra el cumplimiento de la obligación que se tiene encomendada.

## LA TRANSPARENCIA EN LA PÁGINA WEB

La transparencia es muy importante en el Sistema DIF de San Pedro Tlaquepaque, por lo que la página de este Organismo Público descentralizado contiene la información que marca la ley, de forma completa y actualizada.

Día a día el Sistema DIF cumple con la obligación de difundir la información a través del sitio web del OPD, así como de actualizarla y presentarla en formatos accesibles para el ciudadano.

## CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DEL SISTEMA DIF TLAQUEPAQUE

La Unidad de Transparencia es un enlace entre la ciudadanía que solicita información y las áreas del sujeto obligado que generan, poseen y administran dicha información.

Por lo tanto, la Unidad no sólo asesora de forma atenta y permanente a las áreas del DIF en cuanto a la forma en que deben elaborarse las respuestas, sino que además tiene la firme convicción que la capacitación y el fomento de la cultura de la transparencia al interior del Organismo Público descentralizado son ejes rectores para ser una institución que rinda cuentas a la ciudadanía.

En cuanto a la atribución de capacitar al personal del sujeto obligado en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, se lleva a cabo de manera constante capacitaciones a los enlaces de transparencia en las Unidades Administrativas del Sistema DIF.

## MEDIOS DE IMPUGNACIÓN ANTE EL ITEI

Recordemos que el Instituto de Transparencia es la autoridad encargada de garantizar el acceso a la información pública de libre acceso, y para ello resuelve quejas (recursos de revisión) interpuestas por ciudadanos que pueden estar inconformes por las respuestas de los sujetos obligados.

Los medios de impugnación representan el instrumento mediante el cual los ciudadanos pueden quejarse sobre el contenido de las respuestas de este OPD, asíéndolo y tramitándolo ante el instituto de transparencia (ITEI) quien es el órgano garante en el estado de Jalisco en la materia.

En otras palabras, que un sujeto obligado tenga recursos de revisión, no significa que sea opaco o que no les conteste sus solicitudes a los ciudadanos.

Los medios de impugnación presentados en lo que va de la presente administración, se tratan de 1 un recurso de revisión, en el cual el ITEI resolvió que este OPD sí garantizó, sí tuteló, sí entregó, sí cumplió con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, ordenando como consecuencia de ello el archivo de los mismos.

## COMUNICACIÓN SOCIAL

Abonando a la transparencia que debe observar toda Institución, Comunicación Social contribuyó a difundir a la ciudadanía por distintos canales las acciones a las que hace referencia el presente Informe de Actividades del Sistema DIF Tlaquepaque.

En su momento se diseñaron los impresos, vestimentas, mensajes que se requirieron para los programas y actividades, así como se efectuó la cobertura de los eventos, plasmando el resultado en publicaciones de diferente índole y posteriormente el monitoreo de información respectiva.





## EVENTOS ALTRUISTAS:

**UNITEC** La Comunidad Educativa de la Universidad Tecnológica de México Campus Guadalajara #Unitec donó al Sistema DIF Tlaquepaque 400 cobijas para la población más vulnerable de nuestro Municipio. La Presidenta del Sistema, DIF Tlaquepaque, Miriam Alejandra Vázquez Casillas agradeció el esfuerzo de alumnos y docentes encabezados por Rector Iván Miranda. ¡Gracias!



**UVM** Electrizante la convivencia que organizaron los jóvenes estudiantes de la Preparatoria de la Universidad del Valle de México en coordinación con su Personal Docente y Administrativo para los niños de Tlaquepaque. La convivencia tuvo lugar en los jardines del plantel educativo y ahí los menores disfrutaron de toda la atención de los alumnos, los juegos y regalos.



**UTEG** La Comunidad Educativa #UTEG manifestó su sensibilidad y sentido humano al rebasar la meta en la Campaña de Recolección de Juguetes para los Niños de Tlaquepaque reunieron 1,013 juguetes. El jefe del Departamento de Vinculación de la UTEG, Arturo Joel Martínez Ponce informó que su meta era apadrinar 10 cartas infantiles por cada uno de los 21 Centros de Desarrollo Comunitario del Sistema DIF Tlaquepaque, sin embargo al recibir los escritos de los niños, otros compañeros alumnos, personal docente y administrativo, se interesaron en participar y donar algún presente, razón por la cual se logró apadrinar a 332 pequeños. El Rector General de UTEG, José Roque Albín Huerta, explicó que lo hermoso del trabajo es compartir proyectos que benefician, así como coincidir con otras personas que muestran el sentido humano y el gran corazón. Gracias por formar y educar con valores, conciencia y sensibilidad. Esta vez, sus acciones se cristalizarán en los rostros de los niños sonrientes. Al principio algunos pequeños los nombraron y acudieron con timidez, después tomaron confianza y se apresuraban a recibir su presente. Los regalos son variados desde bicicletas, patines, patinetas, muñecas, pistas, peluches, pelotas, carritos, de todo un poco.















# 3<sup>er</sup> Informe de Actividades

Miriam Alejandra Vázquez Casillas  
PRESIDENTA

